



Expte. Nº 64.547.-

SANTA FE, 11 de mayo de 2015.

VISTO el expediente de referencia por el cual se tramitó la solicitud de designación del Dr. Sebastián UBAL, en un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, y

CONSIDERANDO que se cuenta con la correspondiente providencia rectoral que autoriza la designación;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por las Comisiones de Enseñanza y de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar a partir del 01 de marzo de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2016, al Dr. Sebastián UBAL, DNI Nº 22.737.353, en un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple.

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría Académica, Departamento Personal y notifíquese al interesado. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD Nº 99/15

Universidad Nacional del Litoral	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional Nº 168 – Km. 472,4
	(3000) Santa Fe
Secretaría del Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 245/39 int. 159
	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar